

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Arganzuela

Miércoles, 4 de febrero de 2015

14:30 horas

Lugar: Salón de actos del Centro Cultural Casa del Reloj.

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 30 de enero de 2014 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 14 de enero de 2015.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Señora Concejala

- Punto 2. Proponiendo aprobar el Recinto Ferial para la celebración de las fiestas del Distrito de Arganzuela año 2015, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ordenanza Reguladora de la Gestión de los Recintos de Ferias y Festejos Populares de las Juntas Municipales de Distrito de 30 de julio de 1998. Dicha aprobación provisional se considerara definitiva en el supuesto de que no se presenten reclamaciones durante el periodo de información pública.

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 3. Proposición presentada por el Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia a efectos de instar al área y a los organismos competentes para que se proceda al arreglo de la arqueta en el Paseo de las Delicias entre las calles de Tarragona y Ferrocarril.
- Punto 4. Proposición presentada por el Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia a efectos de instar al área y a los organismos competentes para que se elimine la zona de aparcamiento junto a los árboles del Paseo de las Delicias frente a los números 121 y 129.

- Punto 5. Proposición presentada por el Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia a efectos de instar al área y a los organismos competentes para que a la mayor brevedad posible se atienda a las personas sin hogar en el parque de Peñuelas y posteriormente se limpie y acondicione la zona.
- Punto 6. Proposición presentada por el Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia a efectos de instar al área y a los organismos competentes para que a la mayor brevedad posible se coloquen provisionalmente plazas de aparcamiento para residentes frente al número 41 del Paseo de la Chopera.
- Punto 7. Proposición presentada por el Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia a efectos de instar al área y a los organismos competentes para que a la mayor brevedad posible se derogue la orden dada por el Sr. Director General de Movilidad y se vuelva a autorizar el aparcamiento a los vecinos de los barrios SER 23-25 y 27, alrededor del centro de salud de la calle Antracita.
- Punto 8. Proposición presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida a efectos de instar a las Áreas y órganos competentes del Ayuntamiento para que permita la práctica de la BMX en las instalaciones del SkatePark de Madrid Río.
- Punto 9. Proposición presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida para que se inste a las Áreas competentes y a la Empresa Municipal de Transportes de Madrid para que agilice el proceso de sustitución de marquesinas en el Distrito, suprimiendo el apoyabrazos “antimendigos”, reinstalando los contenedores de reciclaje de pilas, así como para que procedan a la apertura de expediente sancionador a la empresa por incumplimiento de contrato y para que se garantice la reversión de las marquesinas al Ayuntamiento.
- Punto 10. Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista a efectos de instar al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid para que ponga en marcha con carácter urgente un Plan de Limpieza de Choque para mejorar el estado actual de la limpieza en el Distrito.
- Punto 11. Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista a efectos de instar al órgano competente para se reinstalen en la sede de la Junta Municipal buzones específicos para que los menores del Distrito puedan hacer llegar sus iniciativas, denuncias o preguntas, así como que se realicen campañas de información en centros escolares y se facilite información periódica en el Pleno de la Junta.
- Punto 12. Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista para que se incrementen las actividades deportivas en los colegios públicos, realizando las campañas pertinentes e incrementando el presupuesto destinado a este fin.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Gerente del Distrito

Punto 13. Dar cuenta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Señora Concejala Presidenta durante el mes de enero de 2015 y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Señor Gerente del Distrito de Arganzuela durante el mes de enero de 2015, así como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) durante el mes de enero de 2015, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Preguntas

Punto 14. Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia sobre si se está abonando la tasa por ocupación de vía pública del apeo estabilizador de Adif, desde cuándo y cuál es el importe abonado hasta ahora.

Punto 15. Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida sobre qué medidas está adoptando la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela para que se obligue a la empresa responsable a la limpieza diaria de las calles y si se ha iniciado o propuesto alguna medida o expediente sancionador ante el incumplimiento de la limpieza viaria en el Distrito.

Punto 16. Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida sobre diferentes cuestiones referentes al Plan de Empleo Juvenil en el Distrito de Arganzuela.

Punto 17. Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista sobre qué valoración hace la Presidenta de la Junta Municipal de la gestión de las empresas de mantenimiento que prestan sus servicios en el Distrito de Arganzuela.

Punto 18. Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista sobre número de terrazas y quioscos instalados en el Distrito de Arganzuela, ingresos obtenidos por la aplicación de la tasa, número de denuncias y sanciones impuestas y cuántas de ellas se han iniciado a instancia de los vecinos.

- Punto 19. Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista sobre si tienen previsto y cuándo acometer diferentes obras propuestas y aprobadas en plenos del 2012 y 2013.

Madrid, 29 enero de 2015

La Secretaria de la Junta Municipal del Distrito Arganzuela

Fdo.: D^a Paloma Prado Martínez